



ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA ADECUACIÓN ARQUITECTÓNICA DEL ANTIGUO MATADERO MUNICIPAL PARA MUSEO FRANCISCO SOBRINO.

En Guadalajara a veintiocho de julio del año dos mil catorce, en la Sala de Juntas de esta Casa Consistorial y siendo las once horas con veinte minutos, se constituye la Mesa de Contratación presidida por D. Jaime Carnicero de la Cámara por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente con la asistencia de los Sres. Concejales D. Alfonso Esteban Señor, D. Juan Antonio de las Heras Muela, D^a Magdalena Valerio Cordero y D. José Luís Maximiliano Romo, la Jefa de Contabilidad D^a MC.C.G., la Sra. Secretaria General en funciones D^a E. M. R. y la Técnico Municipal D^a L. M. R., para la que habían sido convocados en forma legal y actuando como Secretario, Don J. A. E. G., Jefe de la Sección de Contratación, que da fe del acto.

Por el Sr. Presidente se dio cuenta del informe emitido por la Arquitecto Municipal D^a MI.L.G., sobre la valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor.

A la vista de dicho informe la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acordó la valoración de los criterios según se indica:

LICITADORES	Mejora uniformidad y acabado fachadas	Mejora protección antivandálica de fachadas	Mejora calidad suelos y plazas exteriores	Mejora iluminación plaza acceso	Mejora estética acceso museo: Pedestal escultura plaza acceso	Mejora calidad cerramiento metálico permeable	Mejora iluminación fachadas de vidrio	Mejora calidad puertas de paso	Mejora solados en zona de servicios e instalaciones	TOTAL PUNTOS
CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A.	3	5	3	3	5	1	2	1	2,5	25,5
RAYET CONSTRUCCIÓN, S.A.	2	5	2	4	5	1	2	0	2,5	23,5
FERROVIAL AGROMÁN, S.A.	2	5	5	3	3	1	2	2,5	1	24,5
IMESAPI, S.A. - CASAS DE LA ALCARRIA, S.L. UTE	3	5	1	1	5	0,5	5	0,5	2,5	23,5
SERANCO, S.A.	5	5	5	5	4	2	2	2,5	2,5	33
PROYETOS Y CONTRATAS ERGOCAM, S.L. - ALEXMA, S.A UTE	2	5	0,5	1	1	0	1	0	0	10,5

A continuación, en acto público, por el Sr. Presidente se informa a todos los asistentes, de la valoración efectuada por la Mesa de Contratación, a la vista del informe emitido por la Arquitecto Municipal, sobre los méritos presentados en el sobre de documentación técnica de las ofertas presentadas por los licitadores.

Posteriormente, se procede a la apertura del sobre de proposición económica de las ofertas presentadas que son las siguientes:

Número 1.- Presentada por la empresa CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A., representada por Don J.M.V.A., por un importe de 532.843,92 € más 111.897,22 € en concepto de IVA.

Número 2.- Presentada por la empresa RAYET CONSTRUCCIÓN, S.A., representada por Don M.A.S.G., por un importe de 532.843,92 € más 111.897,22 € en concepto de IVA.

Número 3.- Presentada por la empresa FERROVIAL AGROMÁN, S.A., representada por Don F.J.S.C., por un importe de 532.843,92 € más 111.897,22 € en concepto de IVA.

Número 4.- Presentada por las empresas IMESAPI, S.A., representada por Don E.S.J. y CASAS DE LA ALCARRIA, S.L., representada por D^a R.F.M., en unión temporal de empresas, por un importe de 543.328,13 € más 114.098,91 € en concepto de IVA.

Número 5.- Presentada por la empresa SERANCO, S.A., representada por Don M.S.E., por un importe de 532.843,92 € más 111.897,22 € en concepto de IVA.

Número 6.- Presentada por las empresas PROYECTOS Y CONTRATAS ERGOCAM, S.L., representada por Don J.M.G.M. y ALEXMA, S.A., representada por Don V.M.N., en unión temporal de empresas, por un importe de 479.086,73 € más 100.608,22 € en concepto de IVA.

A la vista de las ofertas económicas presentadas, y de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 11 "Criterios de valoración de las ofertas", subapartado "Criterios valorables mediante fórmulas" del pliego de cláusulas administrativas particulares, la puntuación obtenida por las empresas licitadoras es la siguiente:

LICITADORES	Porcentaje de baja	TOTAL PUNTOS
CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A.	10%	60
RAYET CONSTRUCCIÓN, S.A.	10%	60
FERROVIAL AGROMÁN, S.A.	10%	60
IMESAPI, S.A. - CASAS DE LA ALCARRIA, S.L. UTE	8,2291%	49,38
SERANCO, S.A.	10%	60
PROYETOS Y CONTRATAS ERGOCAM, S.L. - ALEXMA, S.A UTE	19,0798%	60

Sumando la puntuación de la documentación técnica con la conseguida en la de la proposición económica, la puntuación total de las empresas licitadoras es la siguiente:

LICITADORES	Mejora uniformidad y acabado fachadas	Mejora protección antivandálica de fachadas	Mejora calidad suelos y plazas exteriores	Mejora iluminación plaza acceso	Mejora estética acceso museo: Pedestal escultura plaza acceso	Mejora calidad cerramiento metálico permeable	Mejora iluminación fachadas de vidrio	Mejora calidad puertas de paso	Mejora solados en zona de servicios e instalaciones	Precio	TOTAL PUNTOS
CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A.	3	5	3	3	5	1	2	1	2,5	60	85,50
RAYET CONSTRUCCIÓN, S.A.	2	5	2	4	5	1	2	0	2,5	60	83,50
FERROVIAL AGROMÁN, S.A.	2	5	5	3	3	1	2	2,5	1	60	84,40
IMESAPI, S.A. - CASAS DE LA ALCARRIA, S.L. UTE	3	5	1	1	5	0,5	5	0,5	2,5	49,38	72,88
SERANCO, S.A.	5	5	5	5	4	2	2	2,5	2,5	60	93
PROYETOS Y CONTRATAS ERGOCAM, S.L. - ALEXMA, S.A UTE	2	5	0,5	1	1	0	1	0	0	60	70,50

A la vista de las ofertas presentadas y la puntuación obtenida, y sometido a votación, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, adoptó la siguiente propuesta de acuerdo:

Primero.- Clasificar las ofertas presentadas al procedimiento abierto para la ejecución de las obras de terminación de la adecuación arquitectónica del antiguo matadero municipal para Museo Francisco Sobrino, por orden decreciente de importancia según la puntuación obtenida:



AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

LICITADORES	Mejora uniformidad y acabado fachadas	Mejora protección antivandálica de fachadas	Mejora calidad suelos y plazas exteriores	Mejora iluminación plaza acceso	Mejora estética acceso museo: Pedestal escultura plaza acceso	Mejora calidad cerramiento metálico permeable	Mejora iluminación fachadas de vidrio	Mejora calidad puertas de paso	Mejora solados en zona de servicios e instalaciones	Precio	TOTAL PUNTOS
SERANCO, S.A.	5	5	5	5	4	2	2	2,5	2,5	60	93
CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A.	3	5	3	3	5	1	2	1	2,5	60	85,50
FERROVIAL AGROMÁN, S.A.	2	5	5	3	3	1	2	2,5	1	60	84,40
RAYET CONSTRUCCIÓN, S.A.	2	5	2	4	5	1	2	0	2,5	60	83,50
IMESAPI, S.A. - CASAS DE LA ALCARRIA, S.L. UTE	3	5	1	1	5	0,5	5	0,5	2,5	49,38	72,88
PROYETOS Y CONTRATAS ERGOCAM, S.L. - ALEXMA, S.A UTE	2	5	0,5	1	1	0	1	0	0	60	70,50

Segundo.- Requerir a la empresa SERANCO, S.A. representada por Don M.S.E., para que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la siguiente documentación:

- Los documentos acreditativos de su personalidad, habilitación empresarial o profesional en su caso, capacidad de obrar, representación y solvencia en la forma exigida en la cláusula 14 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, referidos a fecha 24 de mayo de 2014, último día del plazo de presentación de ofertas .
- Acreditación de la constitución en la Caja de la Corporación de la garantía definitiva por importe de 26.642,20 € por cualquiera de los medios establecidos en el Art. 96 del TRLCSP.
- Certificado positivo de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, referido a fecha 24 de mayo de 2014, último día del plazo de presentación de ofertas.
- Certificado positivo de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social, referido a fecha 24 de mayo de 2014, último día de la presentación de ofertas.
- Certificado positivo de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones económicas con el Ayuntamiento de Guadalajara, referido a fecha 24 de mayo de 2014, último día del plazo de presentación de ofertas .
- Copia de las pólizas de seguro de Responsabilidad Civil y Todo Riesgo a la construcción así como justificante de estar al corriente en el pago de la prima, y conforme a lo establecido en el Art 23.8 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Declaración jurada sobre cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, según anexo al Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Justificante acreditativo del pago de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia por importe de 18,72 €.

Por el Sr. Presidente se da por terminado el acto siendo las once horas con treinta minutos, levantándose la presente acta que firma el Sr. Presidente de la Mesa, de todo lo cual como Secretario certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO